

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA	
1º.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2017 y a la sesión extraordinaria y urgente de fecha 9 de noviembre de 2017..	Quedan aprobadas las actas por unanimidad.
ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO	
2º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de declarar la vacante de un puesto de Concejales perteneciente al Grupo Político EH-Bildu y realizar la tramitación para la expedición de la nueva credencial a favor del Concejales correspondiente.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
3º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de ratificar la designación de la representación municipal en los Consejos Escolares del C.I.P Politécnico Tafalla y del I.E.S. Sancho III el Mayor.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de autorizar a la Sociedad CD TSA la ejecución de una tercera pista de padel y aprobar la Adenda número 3 al contrato de gestión de las instalaciones deportivas de la Ciudad Deportiva Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar inicialmente la extinción, por disolución, del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Cultura, Garcés de los Fayos".	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
6º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar inicialmente la extinción, por disolución, del Organismo Autónomo "Patronato Municipal de Música".	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
7º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar definitivamente el Plan Especial para las parcelas A4, A5, A6 y A7 de la unidad UC-93 del	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.

P.G.O.U. (polígono 5, parcelas 293, 294 y 295) promovido por Cárnicas Galar, S.L.	
8º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para la parcela A3 del PSIS Ampliación Polígono La Nava, promovido por Cárnicas Galar, S.L.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
9º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar el Convenio de Colaboración con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra para financiación de la Escuela Infantil de Tafalla.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
10º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de no interponer recurso de apelación contra la sentencia nº 212/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Pamplona.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por unanimidad.
<p>11º.- Aprobación, si procede, de las Propuestas de aprobar las modificaciones presupuestarias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -“Expediente de crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos de inversión de las obras del patio de la Escuela Infantil de Tafalla” (Expediente nº 7/2017), por un importe de 7.600 euros. -“Expediente de crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos de inversión de las compras de un desfibrilador, instrumentos de música y tres remolques para la Cabalgata de Reyes de Tafalla” (Expediente nº 8/2017), por un importe de 21.700 euros. -“Expediente de suplemento de crédito para dar cobertura a los gastos de programación del Centro Cultural Tafalla Kulturgune” (Expediente nº 9/2017), por un importe de 4.900 euros. -“Expediente de suplemento de crédito para aplicación parcial de superávit de 2016 a reducción de deuda” (Expediente nº 10/2017), por un importe de 58.300 euros. -“Expediente de transferencia de crédito y generación de crédito para dar cobertura a los gastos de la Tubala Brass Week” (Expediente nº 11/2017 y 	Quedan aprobadas la Propuestas presentadas, por unanimidad.

12/2017), por un importe de 7.500 euros.	
12º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de aprobar la modificación del Plan Económico-Financiero de 2017.	Queda aprobada la Propuesta presentada, por 12 votos a favor (EH-Bildu Tafalla, I.T., G.M.S. e I.E.) y 4 abstenciones (U.P.N.).
13º.- Mociones.	No se presenta ninguna moción de carácter resolutivo.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	
14º.- Ruegos y Preguntas.	No se presenta ningún ruego ni pregunta en este punto.
15º.- Decretos de Alcaldía.	Se dan por enterados.
16º.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.	Se dan por enterados.
17º.- Dación de cuenta de la resolución de Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2017, de concertación de un crédito de tesorería para el ejercicio de 2018.	Se dan por enterados.
18º.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de noviembre de 2017, sobre la extinción de la lista de aspirantes a la contratación temporal para el puesto de Secretaría y Asesoría Jurídica.	Se dan por enterados.
19º.- Mociones. 1ª.- Moción que presentan los Grupos Municipales de EH-Bildu, U.P.N., I.T., Grupo Municipal Socialista e I.E., en apoyo de la propuesta realizada por el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Navarra.	1ª.- Queda aprobada la moción presentada, por unanimidad.
2ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de U.P.N., para apoyar el desarrollo de un corredor de alta velocidad que una Navarra con el Mediterráneo y con Europa.	2ª Queda rechazada la moción presentada, por 10 votos en contra (EH-Bildu Tafalla, I.T. e I.E.) y 6 votos a favor (U.P.N. y G.M.S.).
3ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal de U.P.N., sobre la huelga de examinadores de autoescuelas.	3ª Queda rechazada la moción presentada, por 8 votos en contra (EH-Bildu Tafalla e I.E.), 4 votos a favor (U.P.N.) y 4 abstenciones (I.T. y G.M.S.).

